



Ministerio
**de Desarrollo
Social**

Suspensión de Asignaciones Familiares - Plan de Equidad por incumplimiento de contraprestación

El Ministerio de Desarrollo Social informa que a partir de hoy, 1 de septiembre, se empieza a implementar la suspensión de Asignaciones Familiares - Plan de Equidad por incumplimiento de enviar a menores a centros educativos.

El 36% de las asignaciones familiares se logró revincular en el mes de agosto, lo que implica 4.158 menores. Si bien se va a continuar con la estrategia de revinculación de menores a centros educativos, hoy se empieza a implementar la suspensión en los 7.430 hogares que no cumplieron con la contraprestación.

El MIDES continuará, más allá de las suspensiones que desde hoy se hacen efectivas, con la postura proactiva de favorecer la vinculación al sistema educativo. **Cabe recordar que la posibilidad de restitución se mantiene vigente, pero desde hoy se hace efectivo el corte de la prestación.**